

EN COQUIMBO

Abren postulaciones para acceder a subvenciones municipales 2026

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Con el objetivo de ser un apoyo concreto a las organizaciones sociales de la comuna, el municipio de Coquimbo abrió las postulaciones a las subvenciones municipales 2026, iniciativa que permite acceder a importantes recursos para concretar proyectos de desarrollo local.

Se trata de un instrumento que ha cobrado especial relevancia, ya que permite a juntas de vecinos, clubes de madres, clubes de adulto mayor y todas las organizaciones comunales que tengan personalidad jurídica, acceder a recursos directos que entrega la casa consistorial porteña.

Las postulaciones están disponibles hasta el 29 de agosto y para conocer

Estos instrumentos permiten entregar recursos frescos a organizaciones sociales que tengan personalidad jurídica.

los detalles se debe ingresar a la página web www.municoquimbo.cl, donde se indica qué tipos de documentos se debe adjuntar en la solicitud.

Para el alcalde Ali Manouchehri las subvenciones municipales son una herramienta que abre las puertas para que las organizaciones puedan cumplir sus sueños y anhelos. En ese sentido la autoridad llamó a acceder a estos fondos, ya que "es una muy buena oportunidad para que sus organizaciones puedan llevar adelante ideas y proyectos que beneficien a las comunidades. Sabemos



CEDIDA

La iniciativa del municipio permite a las organizaciones sociales de la comuna acceder a recursos frescos para llevar a cabo sus proyectos.

todo el esfuerzo que hacen por sus barrios, y por eso queremos que más agrupaciones puedan postular".

Al respecto, existen los fondos de implementación menor, con el que se pueden adquirir materiales como menaje, materiales de oficina, trofeos, vestimenta deportiva, entre otros, hasta por un monto de 18 UTM. Con el fondo de implementación mayor, en tanto, se puede optar a presentar proyectos como la adquisición de un horno industrial, refrigeradores, cocina, notebook, impresoras, comedores y similares, con un tope de 27 UTM.

Además, están los fondos de infraestructura menor, que permiten

acceder a arreglos menores a la sede social, accesos, cierres perimetrales, y reparaciones de sedes con un tope de 63 UTM. Finalmente están los talleres, capacitaciones y seminarios que pueden postular, para lo cual se debe contar con un mínimo de 15 participantes y adjuntar la metodología de trabajo a realizar.

Junto con la página web www.municoquimbo.cl, las y los interesados pueden hacer sus consultas directamente en la Oficina de Subvenciones, ubicada en calle Francisco Bilbao 348, en la Oficina de Partes de la municipalidad, ubicada en Varela 1112 y al correo oficinasubvenciones@municoquimbo.cl.